

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
INSPIREFASHION CÍA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Atuntaqui, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 09h30, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Sucre Nro. 10-50 y General Enríquez, se reúnen los socios de la Compañía; LUIS FERNANDO ESPINOSA CALDERON, propietario de ochenta y dos mil ochocientas participaciones sociales de un dólar cada una, CRUZ ANGELICA GUDIÑO CEVALLOS propietaria de cuarenta y cuatro mil quinientas ochenta y cuatro participaciones sociales de un dólar cada una, CARLOS FERNANDO ESPINOSA CEVALLOS propietario de quince mil novecientas veinte y tres participaciones sociales de un dólar cada una; XIMENA ALEXANDRA ESPINOSA CEVALLOS propietaria de quince mil novecientas veinte y tres participaciones sociales de un dólar cada una; por encontrarse presente el 100% del capital social, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la compañía y la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta el señor Carlos Fernando Espinosa Cevallos y actúa como Secretario el señor Luis Fernando Espinosa Calderón.

El Sr. Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión y solicita al Secretario dar lectura a la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA INSPIREFASHION CIA. LTDA.**

Se convoca a los señores socios de la compañía INSPIREFASHION CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, a realizarse el día 31 de marzo del 2016, a las 09H30, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Sucre 10-50 y General Enríquez, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016;

4. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
5. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2016; y,
6. Conocer y resolver el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016.

Se procede a dar lectura a la convocatoria, y el Sr. Presidente pone a consideración de los Socios el orden del día, el cual es aprobado sin ninguna modificación.

El Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario, proceda a la constatación del quórum. Se procede a la constatación, verificando que se encuentra el 100% del capital social

El Presidente pone a consideración de los socios presentes el tercer punto del orden del día a tratarse, mismo que es el conocimiento del Informe de Gerencia; toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Luis Fernando Espinosa Calderón, quién da lectura al informe presentado sobre las actividades de la compañía y la gestión de la administración en el ejercicio económico 2016, así como las metas y objetivos propuestos para el año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los concurrentes.

Inmediatamente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día que es conocer y aprobar los estados financieros y sus notas aclaratorias, correspondientes al ejercicio económico 2016; el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros, respectivos, preparados y presentados por la Ing. Mónica Ayala - Contadora General de la compañía. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes de los señores socios por parte del Gerente General, aprueba por unanimidad los Estados Financieros y sus notas aclaratorias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Se continúa con el quinto punto del orden del día que es conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2016; el Presidente pone a consideración de la Junta el informe correspondiente. La Junta luego de analizar el informe de auditoría y aclaradas las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del año 2016.

El Presidente pone a consideración de los socios el sexto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de los resultados del ejercicio 2016, propuesta que se concreta en los siguientes términos: La pérdida generada en el año 2016 debe ser registrada en los libros contables de la compañía dentro de la cuenta "Pérdidas Acumuladas". La Junta General por unanimidad aprueba la transferencia de la pérdida del ejercicio 2016 a la cuenta "Pérdidas Acumuladas".

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo reinstala la sesión, se da lectura al acta, misma que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los socios, quienes para constancia firman en unidad de Acto.

La presente Junta concluye a las 11:30 horas del mismo día.



Sr. Carlos Fernando Espinosa  
SOCIO – PRESIDENTE JUNTA



Sr. Luis Fernando Espinosa  
SOCIO – SECRETARIO JUNTA



Sra. Cruz Angélica Cevallos  
SOCIA



Sra. Ximena Alexandra Espinosa Cevallos  
SOCIA